

Guayaquil, 28 de Enero de 2014.

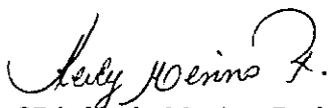
A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de  
**CALLTRADE S.A.**

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas cumplo con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2013 y 31 de diciembre de 2013.

Se procedió con la revisión de libros contables en los cuales se puede observar que la compañía no ha tenido movimiento alguno y que la misma se encuentra en estado de disolución inscrita en el Registro Mercantil número 9.381.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



CPA. Kerly Merino Rodríguez  
COMISARIO